

Quito; 31 de Mayo de 2016

Señor
José Antonio Contreras Ruiz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día de hoy de la compañía **VALORIZA-QUITO S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **VALORIZA-QUITO S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

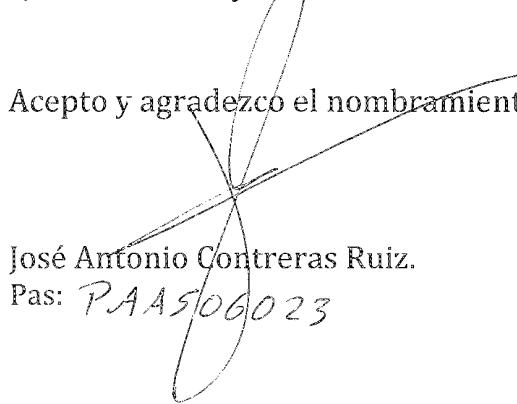
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **VALORIZA-QUITO S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Septuagésima Novena del Cantón Quito el 16 de Mayo de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 26 de Mayo de 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Monserrat Vivero Tobar.
Secretaria ad-hoc de la Junta General de Accionistas.

Quito, 31 de Mayo de 2016.


Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

José Antonio Contreras Ruiz.
Pas: PAAS/06/023



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 33954



* 5 3 9 5 9 0 1 B C V M B T *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23552
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8232
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALORIZA-QUITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONTRERAS RUIZ JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	PAA506023
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2279 DEL 26/05/2016.- NOT.79 DEL 16/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

